

las manos á veintidos? ¡Mas redondo ha sido el negocio del aceite, en vasó hace cuatro días quinientas arrobas, y hoy se lo solicitan con cuatro reales de ventaja.

Esto oyó Juan en la rueda de casa del herrador, y seguidamente apunló en su agenda.

El anís deja un quinientos por ciento.

La cebada un ciento diez.

El aceite dos mil reales en cuatro días.

Inmediatamente puso en movimiento corredores, amigos y mozos para comprar cebada y anís. Alquiló cámaras para el primer artículo, y en la suya encerró la matalauva; nunca hubiera hecho tal, que su persona oía siempre á aguardiente y la jaqueca tomó pupilaje en su cabeza. Seis años estuvo sin subir mas que cinco reales, y cuando llegó á yentearse por el *tamo* subió de precio, y no había quien levantase una fanega: al fin á empujones la vendió con un treinta por ciento de beneficio en el séptimo año; pero treinta y cinco y el interés del interés le hubiera dado en igual tiempo en una caja de ahorros.

De la cebada no hablemos, porque salió con las manos en la cabeza. Después de pagar camaraje, corretaje y agiotaje y patente de subsidio como especulador, y recibir maldiciones como acaparador, entró un día en el granero y vió que el *pez* se volaba, saliendo en forma de palomilla por las ventanas, huyendo sin duda de su propietario. Ni cáñamo, ni alcanfor, ni agua de sal fueron bastantes para cortar aquella espantosa procreacion de volátiles, la dió á como se la quisieron pagar, tuvo de merma la mitad, que el resto fué para ratones y vecinos, y perdió un ciento por ciento. En el aceite fué mas afortunado, pudo ganar en diez días un cinco por ciento, pero se le rompió una tinaja, y la especulacion vino al traste.

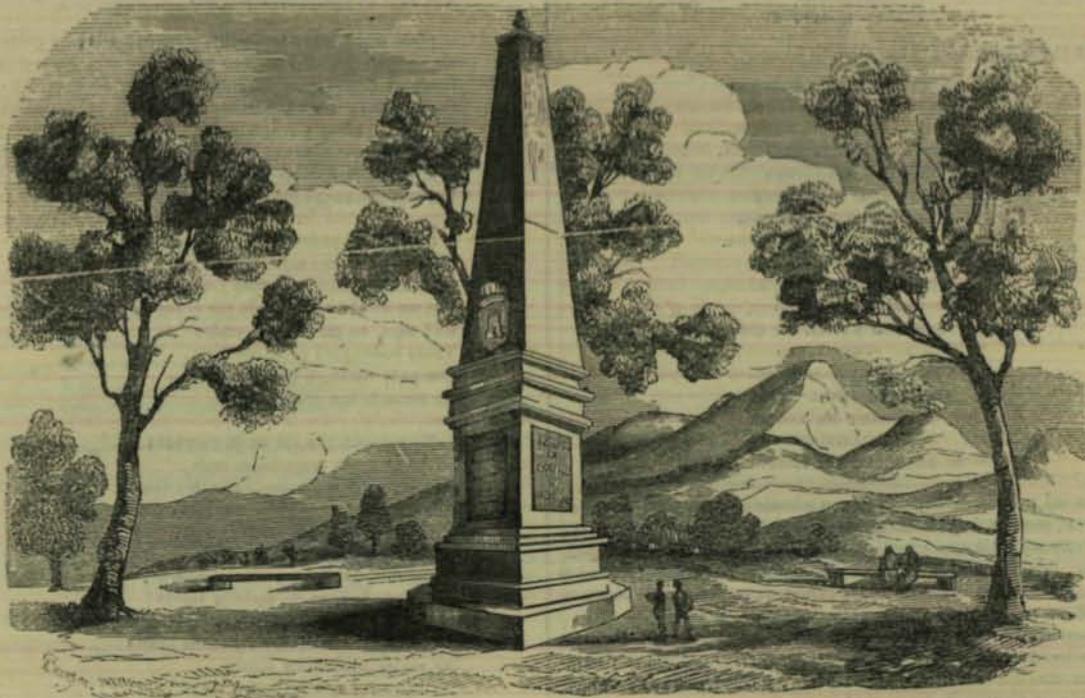
Entonces se lanzó á la usura, mas como no tenía entrañas de tigre, alargaba los plazos, se compadecía de los labradores, y los pícaros le engañaban con estelionatos.

Se hizo ganadero y enriqueció á los ladrones y á los rabadanés, quedándole por frutos la peor leche, las crías mas raquíticas, la contribucion, las denuncias, la epizootia y los años miserables.

Echoso al fin en los brazos de la agricultura, hizose barómetro, porque su cara era espejo del buen ó mal tiempo, se convirtió en esclavo de sus mozos, y sacaba con sus propias manos hasta el pan de los perros. Al cabo de un quinquenio el capital le había producido un dos por ciento, y como el administrador de directas se empeñaba en que debía ser un cinco, quedábale á Juan Lanás el uno, deducida la contribucion, es decir, mucho menos de lo que le rendía su empleo con mas descanso y comodidades.

Todo lo compensaba con la importancia social. Llegaron las primeras elecciones de diputados, y mi hombre decidióse á hacer valer su óbolo electoral; mas le llamó su antiguo jefe, y como tenía instintos de gobierno, contento con que le diese la mano el que siempre le trató como á ilota, votó con el ministerio. Tres disoluciones seguiditas hubo por entonces; en todas estuvo del lado del poder; mas como los ministros fueron al mismo panteon que los parlamentos, resultó sin saber cómo en la oposicion, y odiado por sus amigos, y perseguido por los gobernantes. Le apremiaba el alcalde, le deslindaron la dehesa, y por pocas le quitan hasta el corral del cortijo; dejaron su calle á oscuras, y le cargaron tanto la mano en el subsidio, en territorial, cultivo, ganaderia, provinciales, municipales, consumos, caminos, alumbrado, empedrado y alojamientos, que hubo de vender una finca, retirarse á un lugar, quitar á sus hijos del colegio, empeñar las alhajas, y hubiera vuelto á su pristino estado, á no tener una hija de muy buenos bigotes, que cantaba á las mil maravillas desde la sentimental *casta dicea* hasta el provocativo *tango*, y que logró para su padre la administracion de un grande y la reconciliacion del gobernador civil. Mas se murió D. Juan Lanás al recibir el poder, y la primera visita del jefe de la provincia: ¡tanto puede la alegría en los corazones sensibles!— Descanse en paz, que si duran mas sus turbaciones, corto de golpe para no hacer interminables estos artículos.

J. GIMENEZ-SERRANO.



(Pirámide que marca el confin de Castilla y Álava.)

EL CONFIN DE CASTILLA Y ALAVA.

El que desde la corte á otro punto cualquiera del interior se dirija por primera vez á las provincias Vascongadas, tan pronto como atraviése el célebre puente de Miranda de Ebro, no dejará, de fijo y de positivo, de llamarle al instante la atencion el estremado aso y la

limpieza suma de las gentes que encuentre á su paso, el mejor cultivo de los campos, el mayor número de arbolado, lo montuoso y pintoresco del terreno, los arroyuelos de cristalinas y puras aguas que serpentean por do quiera, la elegante, á la par que sencilla y económica construccion de las ventas, casas de recreo, de peones camineros, fuentes, caminos vecinales, etc.; la animacion y el tránsito continuo de carruajes y caballerías de todas clases, y la multitud de pueblecillos que se divisan por todos lados; y sin hacer la menor pregunta á nadie